

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Año . . . . .	150 pesetas
Semestre . . . . .	100 -
Trimestre . . . . .	60 -
Número suelto, dos pesetas.	
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a tres pesetas la línea.	

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil). La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

**PUNTO DE SUSCRIPCION**  
 En la Administración del **BOLETIN OFICIAL** (Palacio Provincial)  
 Administrador del **BOLETIN OFICIAL**  
 Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 203

Viernes 7 de septiembre de 1962

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### Distrito Forestal

En el "Boletín Oficial" de la provincia, número 178, de 8 de agosto de 1962 y en el estado de la subasta de pastos correspondiente a los montes 67 y 68 "Navales", "Molinillo" y "La Vega", etc. (Pinar), existe un error, siendo el precio de la misma de 22.500 pesetas en lugar del que figura.

Lo que se comunica a los posibles rematantes, con el fin de que ajusten sus pliegos a la segunda cantidad.

Valladolid, 5 de septiembre de 1962.  
 El ingeniero jefe, Gerardo Avila.

2.699

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### Ayuntamiento de Valladolid

#### ANUNCIO

Acordado por la Comisión municipal el anuncio de la segunda subasta pública, por haberse declarado desierta la anterior, para la realización de obras de construcción de un parque infantil de tráfico en las Moreras.

Se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a los veintidós días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y hora de las

doce de la mañana en una de las Salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor alcalde o del teniente alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado 3.º (Obras) de la Secretaría General, en el indicado plazo hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de cuatrocientas noventa y un mil seiscientos sesenta pesetas con cuatro céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente:

#### MODELO DE PROPOSICION

(que se extenderá en papel con póliga de seis pesetas y sello municipal de diez pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: "Proposición para tomar parte en la subasta de...")

Don F. de T. y T..., vecino de... con domicilio en..., calle de..., número..., se compromete a ejecutar las obras de..., conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente, en la cantidad de... pesetas.

Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente).

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de nueve mil ochocientas treinta y tres pesetas con veinte céntimos, en la Depositaria Municipal que corresponda, y ampliándose por el rematante a diecinueve mil seiscientos sesenta y cuatro pesetas con cuarenta céntimos, para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a la subasta, se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina, en el Negociado 3.º (Obras) de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de tres meses, y su importe satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Valladolid, 1 de septiembre de 1962.  
 El alcalde, Santiago López González.

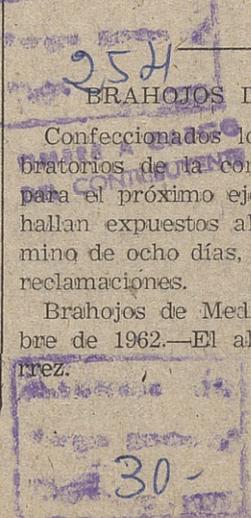
2.693—2.196

#### BRAHOJOS DE MEDINA

Confeccionados los documentos cobratorios de la contribución urbana, para el próximo ejercicio de 1963, se hallan expuestos al público, por término de ocho días, para su examen y reclamaciones.

Brahojos de Medina, 5 de septiembre de 1962.—El alcalde, José Gutiérrez.

2.698—2.197



## EL CAMPILLO

Se hallan expuestas al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días, los documentos cobratorios de la contribución rústica y urbana formados para el próximo ejercicio de 1963, para su examen y reclamaciones.

El Campillo, 5 de septiembre de 1962.—  
El alcalde, Celestino Martín.

2.681—2.198

## GOMEZNARRO

Don Eusebio Sanz Cendón, alcalde presidente del Ayuntamiento de Gomeznarro (Valladolid).

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento y por espacio de diez días hábiles, se hallan expuestos al público, para oír reclamaciones, los siguientes documentos:

Lista cobratoria edificios y solares, año 1963.

Lista cobratoria arbitrio edificios, año 1963.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gomeznarro, 5 de septiembre de 1962.—Eusebio Sanz.

2.696—2.199

## MORALEJA DE LAS PANADERAS

Don Claudio Martín Gómez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Moraleja de las Panaderas (Valladolid).

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento y por espacio de diez días hábiles, se hallan expuestos al público, para oír reclamaciones, los siguientes documentos:

Lista cobratoria de edificios y solares, para 1963.

Lista cobratoria de arbitrios sobre edificios, para 1963.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moraleja de las Panaderas, 4 de septiembre de 1962.—El alcalde-presidente, Claudio Martín.

2.688—2.200

## ROALES DE CAMPOS

Formadas las listas cobratorias de rústica y urbana para el próximo ejercicio de 1963, quedan expuestas al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días, a fin de que puedan ser examinadas y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Roales de Campos, 2 de septiembre de 1962.—El alcalde, Lúcio Cadenas.

2.682—2.201

## SAN MARTIN DE VALVENI

Rendidas las cuentas del presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento y las del Patrimonio Municipal del ejercicio de 1961, quedan expuestas al público, en la Secretaría, por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho más, podrán formularse las observaciones, reparos o reclamaciones pertinentes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 790 de la ley de Régimen Local.

San Martín de Valvení, 28 de agosto de 1962.—El alcalde (ilegible).

2.683—2.202

## SIETE IGLESIAS DE TRABANCOS

Confeccionadas las listas cobratorias de urbana, para el ejercicio de 1963, se hallan expuestas al público, por el plazo de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de su examen y, en su caso, de reclamación.

Siete Iglesias de Trabancos, 31 de agosto de 1962.—El alcalde, Máximo Calderón.

2.697—2.203

## VALDESTILLAS

Se halla expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento y por el plazo de ocho días, para oír reclamaciones, la lista cobratoria del registro fiscal de edificios y solares, formada para el año de 1963, pasado dicho plazo no será admitida reclamación alguna.

Valdestillas, 3 de septiembre de 1962.  
El alcalde, Ramón Fernández.

2.689—2.204

## VILORIA DEL HENAR

Por acuerdo de este Ayuntamiento y debidamente autorizado por el Distrito Forestal de Valladolid, se anuncia a pública subasta para el día 15 del actual mes de septiembre y hora de las doce de su mañana, 110 hectolitros de piñas albares, de los Propios de este Ayuntamiento, titulados «Selladores y Nava», para la campaña de 1962-63, bajo el tipo mínimo de tasación de 4.400 pesetas.

Los licitadores podrán meter los pliegos media hora antes de celebrarse la subasta, previo pago del 5 por 100 del valor fijado en concepto de depósito, con arreglo a lo previsto en el vigente reglamento de Contratación, y pliego de condiciones aprobado para tal fin.

Viloria del Henar, 1 de septiembre de 1962.—El alcalde, Jonás González.

2.680—2.205

## ANUNCIOS OFICIALES

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

## Recaudación de Contribuciones de la segunda zona de Medina del Campo

## Anuncio para la subasta de bienes muebles y semovientes

Don Dionisio Barriuso Sanz, recaudador de Contribuciones de la segunda zona de Medina del Campo.

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo individual que instruyo por débitos a la Hacienda pública, concepto muebles y licencia fiscal, contra don Mauricio Arévalo Brave, se ha dictado con fecha 24 de agosto del año en curso, la siguiente

Providencia.—Ultimadas las diligencias de embargo, tasación y depósito de bienes muebles y semovientes trabados a don Mauricio Arévalo Brave, sin que haya satisfecho sus descubiertos, procédase a la venta de aquéllos en pública subasta, clasificados y distribuidos en lotes, conforme al artículo 92 del vigente Estatuto de Recaudación, señalando para la misma el día 2 de octubre del año en curso, a las cuatro horas de la tarde, en el Ayuntamiento de esta localidad, siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes del tipo de tasación, y en segunda e inmediata licitación, en su caso, las proposiciones que cubran el débito, recargos y costas.

## BIENES QUE SE SUBASTAN

## Primer lote

Una prensa, marca «Sansón», de tres husillos, para prensado, de dos metros por uno; valorado en veintitrés mil pesetas (23.000).

## Segundo lote

Una lijadora, con motor acoplado de un HP., marca patentada de «Industrias Nicolás Alfaro», de Logroño; valorada en catorce mil pesetas (14.000).

## ADVERTENCIAS

Primera. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitantes consignar en la mesa presidencial el cinco por ciento del precio de la tasación de cada lote en el que deseen intervenir.

Segunda. Los bienes reseñados anteriormente se encuentran depositados en el industrial de esta plaza, don José Martín Delgado.

Tercera. El importe total del precio del remate de cada lote, se hará en el acto de la adjudicación y si no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito que será ingresado en el Tesoro Público.

Medina del Campo, 1 de septiembre de 1962.—Dionisio Barriuso Sanz.

2.691

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL